

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5 » » Extranjero, año... 40 » » Clases e individuos de tropa, mas, UNA peseta.

Carifa de anuncios

Cuarta plana... 5 céntimos línea. Tercera idem... 10 » » Segunda idem... 15 » » Primera idem... 20 » » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración: Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º APARTADO NÚM. 436

Layunta y Compañía. Pizarro, 15. MADRID

Los obreros filiados de Artillería

La importancia de la industria militar es tal, que no hay país alguno que no se la conceda por modo extraordinario, traduciéndose por un gran interés hacia el personal director y hacia el personal obrero.

El Cuerpo de Artillería, educado para dirigir la industria militar, por cuanto al Ejército de tierra se refiere, cuenta con un brillante personal de maestros, de los que muchas veces nos hemos ocupado, y éstos a su vez dirigen a un personal obrero que, perfectamente instruido en el manejo de las máquinas y artefactos empleados en las fábricas, establecimientos y parques a que está confiada la construcción, reparación y entretenimiento del complicado material de guerra que hoy se lleva a los campos de batalla, se instala en las baterías de plaza y costa y forman los trenes de sitio, es irremplazable por razón de la especialidad de cada sección de ese personal y de cada obrero de las respectivas secciones, aun dentro de una misma fábrica, establecimiento ó parque.

La división del trabajo encamina a distribuir éste según las aptitudes de cada obrero, y dicho se está que el plantel de éstos, ó sean los filiados, ha de ser conservado, atendido y retribuido de manera que la satisfacción interior le lleve a mantener su espíritu y su materia a la constante disposición del servicio del Estado, sin que le preocupe la penuria, la privación, el hambre, ¡por qué no decirlo!, que hambre y sed ha de padecer el obrero que, como el filiado en artillería, sólo tiene mezquinos sueldos que oscilan de 48 pesetas escasas al mes, hasta 108, cuando ya han llegado a la categoría de sargento con tercer enganche.

Y consiguientemente a estos mezquinos sueldos, cuya escala gradual es irrisoria, los retiros son tan escasos, que basta consignar que el correspondiente a un obrero con más de veinticinco años de constante servicio es de 22 pesetas mensuales, retiro con el cual apenas si puede pagar una estrecha y misera vivienda donde guarecerse y acabar su vida, de la que ha dedicado los mejores años al servicio del Estado y a su completa y absoluta disposición, sin excepción de días ni de horas cuando las necesidades del servicio lo han exigido, y sin escatimar los peligros constituyentes al manejo de un material, de unas máquinas y de unas substancias, en su mayor parte explosivas, que ya han costado no pocas vidas, pérdidas de miembros é inutilidad física.

Es de notar que al Estado importa mucho que el personal obrero destinado a las múltiples y variadas labores de la industria militar lleve en sí el germen de la disciplina, de la obediencia, y que en él no hagan mella predicaciones que van preparando a la clase a esas ya tan frecuentes, peligrosas y perjudiciales huelgas, para asegurar el funcionamiento regular de la industria militar y la eficacia del empleo de la fuerza, cuando por la fuerza hayan de imponer los gobiernos el orden público y el respeto a las leyes y al principio de autoridad.

Y expuesta la importancia del personal obrero filiado, y la necesidad de crearle un porvenir que, si modesto, corresponda a los servicios que presta, a la disciplina que lo distingue y a la absoluta obediencia con que se están conduciendo y han de conducirse en los establecimientos militares, dejaremos para otro artículo el exponer lo que a nuestro juicio es de necesidad resolver, y disponer en firme, para que en estos tiempos y en los peores que se avecinan, puedan los Gobiernos contar con el seguro funcionamiento de ese engranaje de trabajo en la máquina social y en el órgano de ella más delicado y expuesto: en el de la paz militar.

Telmo Guerra.

DESDE PORTUGAL

Inútil cambio de postura

Sr. Director de EJERCITO Y ARMADA. Mi respetado y querido amigo: Como usted sabe, conozco este país, y especialmente su capital, por los constantes viajes que a él hago y mis largas estancias en Lisboa pero nada he querido decirle de lo aquí ocurrido, por temor de no ser todo lo justo en mis juicios, y todo lo exacto en el relato.

Los corresponsales y hasta directores de periódicos de esa, que aquí han venido, juzgan y exponen los fundamentos y el resultado de la revolución que ha cambiado el sistema por que se regía este país, inclinándose a las ideas políticas de sus respectivos periódicos, y de aquí que me cause asombro tanto dislate y tanto fantasear, siendo rara la información que se ajusta a la verdad y a que sus juicios son imparciales.

El origen de todo ha sido la desmoralización, la mala administración pública, la deuda abrumadora, que era una de las causas del abandono en que se tenía al Ejército y a la Marina, y la poca energía con que se mantenía la disciplina por generales, jefes y oficiales, como natural consecuencia del descontento en el país.

Regimientos enteros había en el que sus oficiales hacían gala de tener ideas republicanas, exponiéndolas públicamente, sin que jefe ni general alguno les fuera a la mano, por lo cual era de esperar lo sucedido, máxime cuando quedó casi en la impunidad el cobarde y vil asesinato del Rey Don Carlos y del príncipe heredero.

Verdad es que la conducta del Rey asesinado no era todo lo correcta y circunspecta que a su alto cargo de Jefe del Estado correspondía; pero sus ministros no eran menos malos ni más virtuosos, con la particularidad de que veían venir los acontecimientos y no los atajaron con energía y con la lealtad debida al Rey.

El único hombre que hubiera encauzado este país, fué separado del Gobierno y de la vida pública. Franco es un carácter y un hombre de Gobierno, que húa de la populachera y quería desterrar de su país tanto vicio y tanta inmoralidad y tanta hipocresía.

La libertad de la prensa excedía de toda ponderación por su precocidad caldeando los espíritus y propagando las mayores utopías y las más grandes ofensas al Rey y a la Reina Amalia.

Aquí no hay eso que llaman clericalismo en España, y que es el fantasma que se persigue inútilmente; pero fué, y aún es necesario a los gobernantes fingir un peligro nacional para justificar sus medidas y para distraer al pueblo y conducirlo por la vereda abrupta, mientras que sus explotadores marchan tranquilos por la carretera y hasta por

tren rápido, en busca de riquezas, sean bien ó mal adquiridas.

Aquí, como ahí, el problema económico ha sido el verdadero factor de la cosa; el que ha originado el mal y agravádolo por momentos. Tal empresa, tal otra, el monopolio, la empleomanía, el vivir del Estado, el saquear su Hacienda, desatender y hasta menoscabar al Ejército y a la Marina, fomentando el mismo Rey Don Carlos y proclamando él mismo con su conducta y actitud el predominio del poder civil, han facilitado el trabajo de los republicanos en el Ejército y en la Marina, especialmente entre la clase de sargentos y contramaestros, que han sido los verdaderos instigadores de la rebelión de las tropas y de la marinería.

En realidad, la Guardia municipal era la única fuerza admirablemente disciplinada y la que tenía a raya a la canalla, siendo de extrañar que a estas bravas y dignas tropas, y a su brillante oficialidad, se la llame fuerza pretoriana por el Sr. Ortega Munilla en su interesante relato, inserto en *El Imparcial* del día 12.

Soldados mercenarios llama el maestro a esta heroica, fiel y caballerosa Guardia, única defensora del Trono, sin excepción de uno solo de sus individuos, Guardia que reorganizó y reforzó ese Juan Franco, ese Maura portugués, que de haber seguido en la jefatura del Gobierno y ejercido la sin las trabas, no hubiera llegado este caso.

En el mismo Palacio de las Necesidades ponían trabas al Sr. Franco, por consejo de los interesados en derrocarlo, aun cuando con su caída cayera la Monarquía, de la cual eran partidarios circunstanciales, como se ha visto ahora, en que sin el menor pudor han jurado el nuevo sistema, los más adictos al anterior y los más próximos al Rey destronado.

La hidalguía portuguesa, como también la española, hay que confesar, aun cuando ellos nos sonrojan, que se va alejando de los hombres y siendo sustituida por la deslealtad, la hipocresía, la conveniencia y el interés particular.

Y así no puede haber Patria, ni menos quien la defienda y la enaltezca.

Claro es que de todo esto es culpable el Rey Don Manuel, que aun cuando joven, pudo tener la energía necesaria para hacer expliar en la hórca a cuantos intervinieran en el asesinato de su padre y hermano, y desterrar de Lisboa a cuantos conspiraban con el mayor descaro.

Y la Limpia debió comenzar por el generalato y por el Cuerpo de oficiales del Ejército y de la Marina, sin contemplaciones ni convencionalismos, no admitidos por las Ordenanzas militares.

No puede invocarse aquí el predominio de las órdenes religiosas, y menos que su acción sea mala; hay relativamente pocas y el clero es liberal, amante del progreso y respetuoso de las leyes.

Y no disculpa al Rey Don Manuel el supuesto engaño ó traición de sus ministros, porque en el momento de romperse el fuego debió ponerse al frente de los leales y lanzar el grito de ¡PASO AL REY!

Y si en la noble demanda hubiera muerto, el respeto público a su memoria hubiera perdurado en Portugal, mientras que ahora, como dijo ese diario, pueden aplicársele las palabras que a Boabdil dirigió su propia madre, la varonil Reina madre de Granada.

Esta conducta del Rey Don Manuel justifica en cierto modo la de los que han abjurado de la Monarquía y abrazado la causa de la República, desengañados del poco valer del Rey.

Dice usted muy bien en una de sus informaciones político-militares. Un Rey vencido, puede volver a ocupar su Trono. El Rey que huye, lo pierde para siempre.

Y tengo para mí que el Rey Don Manuel, de no morir en el combate, hubiera triunfado,

cosa que a España hubiera convenido, pues no hay que perder de vista ni olvidar el dicho de Lerroux al presidente del nuevo Gobierno portugués: «Haced vuestra revolución en Portugal, que nosotros haremos la nuestra en España».

Y como Pablo Iglesias dijo: «Iremos ahora con los republicanos, para combatirlos cuando estén en el poder»; y Pablo Iglesias, amparado en la inmunidad parlamentaria, expone ideas y conceptos que alientan la disciplina militar, no creo estar fuera de la realidad anunciando graves complicaciones y peligrosas conmociones en que hay empeño tome parte y aun inicie el elemento militar, como lo prueba el hecho de las hojas antimilitaristas y cartillas que de algún tiempo acá entran en España y penetran en los cuarteles, asegurándose que proceden de Francia y tocan en Barcelona.

Cuida el Gobierno del Sr. Canelejas, cuya ilustre personalidad está demostrando una gran lealtad al Trono, de que la revolución, si llegase a estallar en España, no sea por impulsos ni por arrastre del elemento militar, pues revolución que se hace sin el auxilio del Ejército y de la Marina, es revolución vencida antes de ser proclamada.

Lisboa tiene unos 300.000 habitantes, y de ellos sólo han tomado parte en esta revolución, que bien puede calificarse de rebelión militar, un millar de paisanos mal armados, sin disciplina y dispuestos a correr al menor descabalar.

Y la rebelión militar ha estallado por abandono de la disciplina, por transigencia, por lenidad con los malos jefes, oficiales y sargentos, que han debido ser expulsados del Ejército y de la Marina, y hasta extrañados del Reino, ó reclusos por el delito de conjura, procedimiento justo y natural, del cual son fieles observantes ahora los republicanos, que han acordado separar del Ejército y de la Marina a cuantos oficiales no se adhieran a la República, reingresando en cambio al ex sargento López é Silva Barros, expulsado del Ejército y que ha tomado, como era consiguiente y de esperar, parte activísima en la rebelión militar.

Esta capital lusitana, donde tanta familia distinguida y digna mora, está tan desmoralizada, que no hay vicio que en ella no esté perpetuado, y exento en mucho de penalidad; los crímenes más horrosos quedan casi impunes, y país en que la administración de justicia anda mal, es país perdido.

En resumen: hay que ocuparse del Ejército y de la Marina, y que no se dé lugar a que el descontento reine en ellos, como ahí reina, pues que ni se suprime ese inicu descontento, ni se aumentan los sueldos, y si se aumentan, triste es decirlo, será por proposiciones y enmiendas de los republicanos, ni se fomenta el poder naval, pues que del funesto empréstito que se anuncia nada se destina a tan importante y urgente asunto, siendo un verdadero engaño el decir que se le darán 179 millones de pesetas, cuando esta cantidad es a cuenta del crédito de los 200 votados para la construcción de la modestísima escuadra proyectada por el partido conservador.

Para terminar, creo inútil el cambio de sistema; es un cambio de postura de un enfermo grave.

La inmoralidad no tardará en volver a manifestarse, dando la razón a la prensa alemana, que afirma que, con Monarquía ó con República, en los pueblos latinos, estarán siempre de manifiesto vicios de origen, arraigados, y que no pueden desterrarse sin Gobiernos de férrea mano y de firme voluntad.

Un observador.

Lisboa y octubre 1910.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

Luisa Botet en la Exposición

Los críticos, y más aún los cronistas que no ejercen el arte, suelen fijarse exclusivamente en las obras que llevan firmas acreditadas desde largo tiempo, y añadir, por conclusión, que entre las demás obras presentadas, son pocas las de verdadero mérito.

Indudablemente éste es el medio de no equivocarse nunca, porque los maestros no han de haber cometido la torpeza de exponer mamarrachos, y de los jóvenes que empiezan, pocos son los llamados al triunfo.

Pero entendemos que el principal, mejor dicho, el único objeto de las Exposiciones, consiste en descubrir nuevas capacidades, sacándolas de la obscuridad, de la cual difícilmente podrían salir por su propio esfuerzo, porque la escasez de conocimientos técnicos en el público, y la competencia de las firmas conocidas, les cerrarán el paso; pues ya se sabe que el mercader de obras de arte, como el empresario de teatros y el editor de novelas, exige que el autor haga el milagro de empezar por su segunda obra; es decir, que no admiten una obra sin que haya sido admitida otra, que, por ser la primera, no quisieron admitir, con lo cual ha habido autores que no han logrado ser conocidos y apreciados hasta después de muertos.

Vamos, pues, a seguir otro rumbo, hablando a nuestros lectores de una estrella que empieza a brillar, la joven señorita doña Luisa Botet, repetidamente premiada durante sus estudios en la Escuela Nacional de Pintura, y que presenta en la Exposición las siguientes obras:

Amparano, Dios mío!, cuadro al óleo, colocado en la primera sala a mano derecha, entrando en el edificio. Número 86 del Catálogo.

Baile gitano: ídem ídem, en la sala siguiente. Número 87.

Auto-retrato: al pastel. Número 88.

Y un marco que contiene tres grabados. El primero representa dos niños desamparados, hembra y varón, aquella un poco mayor, sentados, tras fatigosa jornada, en un recodo del camino; el niño duerme apoyado en el seno de su hermana, que eleva los ojos al cielo, con expresión de profunda tristeza; fondo de bosque sombrío, que armoniza perfectamente con lo doloroso del argumento. Entre los árboles de la derecha, se tamiza la luz del crepúsculo, que refleja en la cabeza del hermanito. Es un cuadro lleno de verdad y de sentimiento profundo y delicado.

El segundo, como indica su título, es de un género completamente distinto, y en él se observa la valentía de la pincelada rápida. Los personajes son cuatro: dos hembras y dos varones; uno de éstos toca la guitarra, y una de aquéllas, que es la figura principal, está bailando con tanta naturalidad y tanta gracia, que el observador se sorprende de que la gitana no continúe el movimiento iniciado. Con decir que este cuadro ha sido colocado junto a los de Muñoz Degraín, y que no por eso queda deslucido ni eclipsado, está dicho todo; porque preferimos dar razones, a usar adjetivos pomposos.

El auto retrato de la bella y simpática artista está hecho con suavidad y delicadeza, y no necesitamos alabar los grabados, porque uno de ellos obtuvo primer premio en la Escuela Nacional, lo cual es la mejor alabanza. Hace dos ó tres años, un colaborador de este periódico advinó la altura adonde había de llegar la joven artista, que ya había ejecutado obras muy lindas, y le dedicó una poesía, que transcribimos más adelante.

Por hoy no queremos decir más, porqué, respetuosos con el Jurado, no pretendemos adelantarnos a su veredicto.

El Sr. Salillas defiende su voto particular en un extenso discurso. Contesta por la Comisión el Sr. Alcalá Zamora.

SENADO

Abre la sesión el Sr. Salvador (don Amós) a las tres y veinte. Poca concurrencia en los escaños y mucho público en las tribunas. En el banco azul, los ministros de Fomento y Gracia y Justicia. Se aprueba el acta. El Sr. Suárez Inclán pide unos expedientes. Se pasa al orden del día, y se aprueba un dictamen cediendo al Ayuntamiento de Zamora el cuartel viejo de Caballería y el Pajar del Rey.

Sigue la discusión del proyecto de ley variando la fórmula del juramento. Habla para alusiones el Sr. Rodríguez San Pedro y le contesta el ministro de Gracia y Justicia. Consuma el tercer turno el marqués de Pidal. Considera el proyecto inoportuno, y añade que es un avance en la propaganda.

Califica la política del Gobierno de temerosa y nihilista.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Lora, que defiende la teoría liberal y democrática en la materia.

Se suspende este debate.

Hace uso de la palabra el señor obispo de Jaca para contestar al Sr. Canalejas, y, como siempre, su ilustrísima hace pasar un buen rato a la Cámara.

Le contesta amplia y cumplidamente el presidente del Consejo.

Habla después para alusiones el conde de Benalúa.

Interviene el Sr. Urquijo, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

Nuevo Gobierno en la Argentina

Hoy han tomado posesión de sus respectivos cargos de presidente y vicepresidente de la República los Sres. Sáenz Peña y de la Plaza.

El primer anuncio que propondrá la modificación de la ley electoral, y procurará mejorar la situación de los obreros y disminuir el precio de los artículos de primera necesidad.

Se declaró luego partidario del impuesto progresivo sobre las herencias, y aseguró que atenderá la instrucción pública, particularmente la primera enseñanza.

También prometió ocuparse de la protección a los emigrantes, facilitándoles la adquisición de pequeñas propiedades rurales. Fué muy aplaudido.

Las tropas de la guaración tributaron los honores.

El nuevo Gobierno, que juró ya el cargo, está constituido como sigue:

Interior, D. Indalecio Gómez. Negocios Extranjeros, Ernesto Boch. Hacienda, José Rosa. Gracia y Justicia é Instrucción pública, Juan Garo.

Obras públicas, Ramos Mexía. Agricultura, Leonardo Lobos. Guerra, general Gregorio Vélez. Marina, contraalmirante Sáez Valiente.

CRÓNICA

Ante el Invierno.

Ya vamos a pasos agigantados camino del Invierno. Ya dejamos a un lado la pintoresca, agradable y breve estación otoñal para entrar de lleno en la época de los fríos, de las lluvias y de las nieves.

Las blusas vaporosas, los calados picarascos que dejaban entrever brazos morbidos y sugestionadores, escotes hermosísimos y atrayentes—que quitan la cabeza, como el vulgo dice—y que en más de una ocasión, lo confies ingenuamente, me produjeron un estado febril, calenturiento, con cast apelación facultativa, van a ser substituidas por las prosaicas blusas de lana, por abrigos felpudos y por plumas y más plumas.

Y nuestra vista cancherosa no tiene más remedio que protestar cuantas veces se suceda este cambio.

En el invierno todo se ve negro, con colores de tragedia hasta el cielo se desnaturaliza. En el verano todo es blanco, bello y el cielo aparece con toda su esplendor. Se ve... más en esta época que en aquella... Por algo anochece más tarde y las noches se deslizan más alegres. ¿Qué preferís madrileños, el verano ó el invierno? Yo tolero lo segundo; pero amo y admiro con locura lo primero. En la estación veraniega se divierte uno mucho, mucho. Las *Kermesses*, esos nutridos viveros de amores, soliviantan al espíritu más apocato, se baila, se toca... se habla y permite...

Para lanzarse y convivir con la *curstlería* señorial, no hay como concurrir al Paseo de Recoletos, con diez céntimos en el bolsillo y cinco más para agua que facilite la digestión de cenas de patrona remunerada con 2,50. Al sereno, esa víctima de los trasnochadores indigentes, hay que convencerlo de que no está uno en condiciones de dar céntimos todas las noches. Tienen razón sobrada los no pagadores de ese antipático arbitrio nocturno, los morosos en satisfacción.

¿No son los serenos auxiliares de la autoridad, dependientes del Municipio y vigilantes del comercio, cuyas puertas requisan continuamente? ¿Por qué y a título de qué un vecino de los últimos pisos, después de quedarse sin voz llamando al sereno, que muchas veces está entretenido, ha de desprenderse de diez céntimos, que acaso no tenga, y de poseerlos los conserve como joya inestimable para la adquisición de unos pitillos, ó para el complemento de un sello que tienen que utilizar para transmitir sus culpas y desventuras a sus deudos y tutores?

Y en el invierno, señores, ¿quónde vamos? ¿a un café fonde, después de pasar un rato en piñas amistosas, comendando los sucesos del día y censurando a la patrona nefanda y exigente, tenemos que emigrar, porque la atmósfera viciada se enseñorea, como fiera en ello, de nuestros pulmones. A paseo, diéts, y yo os contesto: si el tiempo lo permite, frase de rigor en los carteles anunciadores de espectáculos públicos a todo cielo.

Al teatro, no está mal pasar un rato viendo a Julita Fons, Carmen Andrés, Ursula Lopez, Consuelo Mayendia, María Palau y otras, para quienes un altar con guardia amorosa permanente sería poco como homenaje a sus bellezas y atractivos enloquecedores. Y de ir a Esclava, ¿qué nos pasa? Vosotros, picaros madrileños, lo sabéis tan bien como yo; un buen rato, primero, y después, uno malo... atormentador...

Alonso Alcalá Martín

Por esos tablados

Barbieri.

Asómate a la ventana.—Un golpe más a la revista sicalpica, aunque propinado con ingenio y arte, ha proporcionado al Sr. Martín de Eugenio un éxito enorme en el teatro de Barbieri.

La Empresa ha representado la obra con propiedad en decorado y lujo en trajes. La música, de los maestros Arderius y Carbonell, muy aplaudida, repitiéndose varios números.

El Sr. Hernández, muy bien como actor. *Descacharrantes* las señoritas Ochoa y Gosalvez; aplaudida, como cantante, la señorita Gómez, y acertados los demás intérpretes de la obra.

Asómate a la ventana se hará centenaria en el cartel.

Lara.

Los lucas, único día de moda en la presente temporada, prometen ser brillantísimos a juzgar por los bonos a palcos y butacas hechos hasta la fecha. La Empresa nos ruega hagamos saber al público que tiene solicitados bonos nuevos, que éste quedará cerrado definitivamente el sábado 15.

Este día, en que se celebrará función de inauguración, se estrenará la comedia en dos actos, de Sinesio Delgado, titulada «Sansón» y «Dalila» con el reparto siguiente: Concha Joaquina Pino; Soledad, Pardo; doña Martina, Albe; Lorena, Seco; Federico, Puga; Antonio, Manrique; D. Rufino, Simó Raso; D. Pablo, Rómex; Eustaquio, Pérez Indarte. Decorado nuevo de Amorós y Blancaes.

Price.

En vista del gran éxito obtenido en el tea-

tro Lara, la célebre transformista Fátima Miris, y a fin de que pueda tal Madrid admirar su trabajo, dará un corto número de funciones en este teatro, a precios populares, siendo el debut mañana sábado.

Butaca con entrada, 2 pesetas. En rida general, 50 céntimos.

Tribunales

Ayer empezó el juicio de una causa contra Ramón Martín, por homicidio en la persona de su amante.

El hecho tuvo su origen en los devaneos de la mujer, que un día se fué con una hermana suya y otro individuo, llamado Perfecto, regresando a su casa a hora avanzada de la noche.

El procesado, que presencié la entrada en la casa, aguardó en la calle toda la noche, y por la mañana subió al cuarto, pidiendo su ropa para abandonar a su amante. En el momento en que ésta se inclinaba sobre un cajón para dársela, Ramón le clavó un cuchillo, atravesándole la aorta, y Matea, que así se llamaba la amante, falleció al poco tiempo.

El fiscal, que provisionalmente calificaba el hecho de homicidio, acusó ayer de un delito de asesinato. La defensa alegó varias eximentes, solicitando la absolución.

Hoy habrá veredicto y sentencia. A. del Cacho.

Desgracias y delitos

Suicidio.

En la calle de Fuencarral, núm. 39, se suicidó ayer, colgándose de una cuerda en una reja del patio, una infeliz mujer, llamada Angela Rollo Respaldera.

Estaba casada y se ignoran los móviles que le llevaron al suicidio.

Un atropello.

En la calle de Ballén fué atropellado por un coche que guiaba Gabriel Alvarez López, el anciano de sesenta y seis años, llamado Félix Galiano Camacho, produciéndole la fractura del peroné izquierdo, que le fué curada en la Casa de Socorro de Palacio, pasando después al Hospital de la Princesa.

Muerto de hambre.

En una de las covachas de la plaza de la Alegría fué hallado ayer por los guardias de servicio el cadáver de un hombre que vestía pobremente.

Avisado el Juzgado acudió inmediatamente con un forense, el cual certificó que el infeliz había fallecido víctima del hambre y del frío.

Llamábase el desdichado Antonio Pérez, y tenía veinticinco años.

Información gubernativa

Ha sido trasladado de Badajoz a Cádiz, el vigilante D. Manuel Torrejón.

Ha sido trasladado a Murcia, con ascenso, el secretario del Gobierno civil de Huelva, D. Ricardo Guzmán Galtier.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno de Jaén, el oficial primero del Gobierno civil de Vizcaya D. Alfonso Barroeta y Marqués.

Han cumplido la edad reglamentaria para cesar en el Cuerpo de vigilancia los agentes de servicio en Barcelona, D. Ramón Berro Gómez, D. Francisco Sanz García y D. Cecilio Manuel Cotilla.

Ha quedado sin efecto el traslado a Bilbao del segundo inspector de policía de Linares D. Ramón del Castillo; dicho funcionario va destinado a Ciudad Real.

La Dirección general del Tesoro ha llamado a la atención del jefe superior de policía acerca de la prohibición de la venta de décimos de la Lotería Nacional y de participaciones en los mismos.

Los décimos sólo podrán venderse en las Administraciones ó por los agentes de ellas, debiendo estar autorizados y con las insignias necesarias. Estos agentes no podrán reclamar sobreprecio ni gratificación alguna.

La venta de participaciones queda totalmente prohibida.

Los que expendan participaciones ó décimos sin estar autorizados serán detenidos por los agentes de la autoridad y sometidos a la grave responsabilidad de un expediente de defraudación.

La Dirección general del Tesoro ha querido dar publicidad a esta resolución para conocimiento y prevención de los interesados.

Publicaciones

La Heroína Zegri.—Segunda parte de Pe-

Manual de las Pensiones

De *Viudedad y Orfandad que corresponden a las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército*, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**

dro el *Temerario*, por Parreño. Léase en *La Novela de Ahora*. 40 céntimos.

Las Carreras en España.—El manual más práctico, completo, moderno y económico para escoger y seguir carrera. Un tomo, más de 200 páginas, 75 céntimos. Casa Editorial Calleja.—Valencia, 28, Madrid.

Noticias generales

El Sr. Buendía, teniente de alcalde del Congreso, atendiendo a la solicitud de los feriantes, les ha concedido la prórroga durante este mes, en vista del mal tiempo y pocas transacciones.

Los aficionados a libros deben visitarla, porque encontrarán obras de verdadero mérito.

La feria se halla instalada en el paseo de Atocha, frente al ministerio de Fomento.

Se avisa a los enfermos pobres que la consulta pública y gratuita de enfermedades de la matriz en la Casa de Socorro de la Inclusa, Encarnación, 21, a cargo del doctor D. Policarpo Lizcano, tiene lugar todos los días las horas hábiles, de diez a doce.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 9	DÍA 13
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	85 35	82 65
Fin próximo.....	85 30	82 70
Serie F. de 50.000 pesetas.....	85 60	82 95
• E. de 25.000 ".....	87 35	85 10
• D. de 12.500 ".....	87 45	85 15
• C. de 5.000 ".....	87 50	85 15
• B. de 2.500 ".....	87 50	85 15
• A. de 500 ".....	87 50	85 10
• G y H de 100 y 200 ".....	90 00	82 90
En diferentes series.....	90 00	90 00
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F. de 50.000 pesetas.....	100 00	100 90
• E. de 25.000 ".....	101 00	100 75
• D. de 12.500 ".....	101 00	100 00
• C. de 5.000 ".....	101 10	100 10
• B. de 2.500 ".....	101 10	101 00
• A. de 500 ".....	101 10	101 05
En diferentes series.....	100 00	100 05
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	449 00	450 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	350 00	000 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	00 00	000 00
Azucareras preferentes.....	61 25	62 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, a la vista.....	7 10	7 20
Londres a la vista.....	27 01	27 05

Boletín religioso

Santos del día.

San Calixto I, Papa y mártir; San Gaudencio, obispo y mártir; Santos Lupo y Aurelio, mártires, y Santa Fortunata, virgen y mártir.

La Misa y Oficio divino son de San Calixto, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora del Destierro, en San Martín.

Cultos.

Salvador y San Nicolás. (Cuarenta horas).—Continúa la novena en honor de Nuestra Señora del Pilar; por la mañana a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, en la que predicará D. Mariano Benedicto, y por la tarde, a las cuatro y media, después de la novena habrá solemne procesión de Reserva.

Hotel en Pinto, con magnífico jardín, cochera, caballeriza, gallineros, con gran arboleda y dos fanegas de tierra, cercado.

Otro en el mismo sitio, con 12 habitaciones, jardín, verja de hierro, patio, corral, gallinero y pizo de agua. Se vende en 9.000 pesetas, dando facilidades para el pago.

Razón, Abada 22, Imprenta de J. Layunta.

UNICO
VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
MARCA
LA ESTRELLA
Montera, 32.—Teléfono, 1.555

PELUQUERÍA

DE

JOSE HUESO

SALÓN EXCELSIOR

Postizos y perfumería

TETUÁN NÚMERO 2.

MELILLA

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de septiembre 31.502 pesetas.

Los Madrazo, 34, Madrid.

- Ricardo Ferri -

Segovia, 29 dupdo.—Teléfono 3.170.

Se hacen obras de carpintería para la edificación.

El cartel para hoy

COMEDIA.—A las nueve Compañía infantil italiana.—Pipelet.—La gran vía.

APOLO.—A las 7 y 11.—El trébol.—La patria chica.—La reina Mimi (doble).

GRAN TEATRO.—A las 7.—El país de las hadas.—El poeta de la vida.—El país de las hadas y La diosa del placer (doble).

COMICO.—(Compañía Prado chico).—A las seis.—Los perros de presa (doble, 4 actos).

A las 10.—¡Eche usted señoras.—La moza de mulas (doble, 2 actos)

ESLAVA.—A las 7.—La alegre trompetería.—La moral en peligro.—Apaga y vamonos y Lafresa.—La corte de Faraón.

NOVEDADES.—A las 6.—El perro chico La bolsa de aceite.—La Villa del Oso.—La señora barba azul.—La Siciliana.

LATINA.—A las 5.—Trajos y moños.—El rey del valor.—¡A Roma se va por todo! —La caza del oso.—El placer de la revancha.—La domadora.

BENAVENTE.—De 5 1/2 a 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—A las 6.—Pepa la frescachona.—Alta mar.—Vencedores y vencidos.—La bola de nieve (especial)
A las 5 y 1/2 y a las 8, Sección de películas.

SALON NACIONAL.—A las 7.—El abolengo (doble)—La muerte.—El genioalegre (doble).

SALON MADRID.—A las 6 y 11/2 Exito de Las Favoritas y de Ston and Barnett. A las 10 y 11 y 11 y 3/4 Secciones especiales: La Chiclanera.
Cinematógrafo en todas las secciones.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De 6 a 8, matiné infantil.—Noche: a las 9, concierto, tres secciones de cinematógrafo, to bogán, bar, columpios, ferrocarril en miniatura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos.
Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísticas por la célebre artista Blanca Stella, Pepita Díaz (La Españolita), hermosa cupletista Margot, Rosita Cheray y simpática non.
A las 11 y 11/2.—Sección especial de moda

RECREO SALAMANCA.—Salón de patinar.—Cinematógrafo.—Abierto de 9 a 1 y 4 a 9.—Los miércoles, moda.—Carreras de cintas, Tómbola, Piñata y otras atracciones Enseñanza a patinar gratuita.

Imprenta de Layunta y Compañía. Pixarro, 15.—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 20 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-Yor, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por esmarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis piezas mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de port.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta.

Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

JOVENES sin CARRERA

Estudios por correo sin salir de casa para obtener en seis meses el título de **Tenedor de Libros**.—Pedir detalles. Clases para los de Madrid, de día y de noche. Se admiten internos.—**Se colocan alumnos. 43, MONTERA, 43.**

Banco de España. Tabacalera
Preparación próximas oposiciones.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.